



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

Convocatoria abierta

**Profesional de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos del proyecto
“Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático de Colombia y Primer y Segundo
Informe Bienal de Transparencia (1BTR, 4NC+2BTR)” ante la Convención Marco de las
Naciones Unidas sobre Cambio Climático(CMNUCC)**

Invitación a presentar hoja de vida para participar en la selección del **Profesional de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos del proyecto “Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático de Colombia y Primer y Segundo Informe Bienal de Transparencia (1BTR, 4NC+2BTR)”¹ ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).**

El proyecto 1BTR, 4NC+2BTR contribuirá a que Colombia pueda presentar ante la CMNUCC, con la calidad necesaria y en los plazos adecuados, la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y el Segundo Informe Bienal de Transparencia (a más tardar en diciembre 2026), lo cual le permitirá al país cumplir con sus obligaciones de reporte bajo la CMNUCC y el Acuerdo de París, en línea con las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG) del marco de transparencia reforzado establecido en el Artículo 13 del Acuerdo de París (Decisión 18/CMA.1) y la guía sobre la operacionalización de las MPG, de acuerdo con la decisión 5/CMA.3.

Adicionalmente, el proyecto permitirá que el país aumente las capacidades técnicas e institucionales para incorporar aspectos relevantes relacionados con el cambio climático en las prioridades de desarrollo sectoriales y nacionales. De esta manera Colombia tendrá mejores capacidades para responder a las obligaciones ambientales y le podrá dar continuidad al desarrollo de capacidades institucionales que iniciaron con las Comunicaciones Nacionales, los Informes Bienales de Actualización de cambio climático y el proyecto de Fortalecimiento de Capacidades para la Transparencia (CBIT, por sus siglas en inglés). El país sometió ante la CMNUCC el Primer BTR en diciembre de 2024 y espera remitir la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y Segundo BTR a más tardar en diciembre de 2026.

Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:

1. Debe enviar:

- Carta de motivación, certificados de formación profesional y laborales en un (1) solo documento de PDF. No se revisarán los documentos del candidato que no vengan en los 2 archivos (PDF y Excel) que se solicitan para la presente convocatoria.
- Hoja de vida en formato establecido en la presente convocatoria (Excel). **No se aceptan otros formatos de hoja de vida.**

¹ Fourth National Communication, First and Second Biennial Transparency Report



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

2. Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo y que considere relevante **de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)** y la experiencia general.
3. **No se aceptan traslapes de tiempo** de experiencia laboral relevante.
4. Carta de motivación donde explique las razones por las cuales aplica a la convocatoria y las fortalezas que considera que tiene para realizar el trabajo. **La carta de motivación no debe superar las 700 palabras y debe venir firmada por el candidato con su número de identificación.**
5. Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados.
6. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos más opcionados serán llamados a entrevista.

Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica convocatoriasBTR-4CNCC@natura.org.co escribiendo en el asunto: **Profesional de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos - 4CNCC**

Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:

1. **En un ARCHIVO PDF:**
 - Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral
 - Carta de motivación firmada por el candidato (de máximo 700 palabras)
2. **En un ARCHIVO EXCEL** hoja de vida en el formulario diligenciado con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general que se solicitada.

País	Colombia
Numero ID Proyecto GEF	01002232
Socio ejecutor	Fundación Natura
Implementador (entidad ejecutora del GEF)	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible –PNUD-
Solicitante	Fundación Natura
Marco normativo	Organización no gubernamental
Dirigido a:	Personas naturales
Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos	Noviembre 26 2025, a las 17:00 horas
Fecha esperada de inicio	9 de diciembre de 2025

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 5 de marzo de 2024 Código: FO-GP-107 Versión: 01
---	--------------------------------	---

Tipo de contrato y duración del contrato	Contrato de prestación de servicios con la Fundación Natura por nueve (9) meses.
Valor mensual:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C (\$7.500.000).

Perfil profesional requerido

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Formación profesional	Título profesional en ciencias políticas, sociales y humanas, licenciatura en educación, comunicación, administración, gestión de recursos naturales, ciencias ambientales o ingeniería, o áreas afines.
	Título universitario a nivel de postgrado, mínimo a nivel de especialización o maestría en alguna materia relacionada con educación ambiental, gestión y políticas educativas, comunicación educativa o comunicación para el cambio social, educación y desarrollo humano, planeación y gestión de proyectos sociales o educativos, desarrollo sustentable / sostenible, estudios de paz, derechos humanos y ciudadanía, cambio climático, estudios ambientales, socioambientales, políticas públicas o afines. Si el candidato no cuenta con especialización o maestría puede acreditar 36 meses de experiencia en cambio climático o recursos naturales, que se puede equiparar con este título de pregrado.
Experiencia	Experiencia general: Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional certificada en procesos de educación, formación, comunicación o gestión social, preferiblemente en contextos de desarrollo sostenible, cambio climático, cultura ambiental, participación ciudadana o fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias.
	Experiencia específica: Mínimo tres (3) años de experiencia en el diseño, implementación y/o evaluación de estrategias de educación, sensibilización o formación de públicos, incluyendo una o más de las siguientes actividades: • Diseño y ejecución de campañas pedagógicas o de comunicación para el cambio social • Desarrollo de materiales educativos o didácticos (guías, cartillas, recursos digitales o audiovisuales). • Coordinación o facilitación de procesos de capacitación, talleres, cursos o diplomados con comunidades, docentes, instituciones o actores sociales. • Implementación de estrategias de educación ambiental, cultural o científica. • Trabajo con enfoques diferenciales (género, pueblos indígenas, juventudes, población rural, entre otros). • Participación en proyectos financiados por organismos de cooperación internacional o entidades públicas.
Conocimientos y habilidades (Evaluada a través de una prueba técnica)	• Dominio de metodologías participativas y herramientas pedagógicas para procesos de educación ambiental, formación ciudadana y sensibilización de públicos diversos. • Capacidad para diseñar, implementar y evaluar estrategias de formación y comunicación orientadas al cambio social y ambiental. • Conocimiento sólido en educación ambiental, cambio climático, sostenibilidad y políticas públicas nacionales relacionadas. • Habilidad para diseñar materiales educativos y comunicativos (cartillas, recursos digitales, audiovisuales, campañas o contenidos multimedia). • Experiencia en la facilitación de talleres, procesos de capacitación y formación de formadores, aplicando enfoques diferenciales (género, étnico, territorial y

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 5 de marzo de 2024 Código: FO-GP-107 Versión: 01
	generacional). • Capacidad para articular actores institucionales, comunitarios y académicos, promoviendo el diálogo intercultural y la construcción colectiva del conocimiento. • Sistemas de monitoreo, reporte y verificación o Marco Reforzado de Transparencia de la CMNUCC. • Dinámicas socioambientales y de gestión frente al cambio climático del país y las relacionadas con el ámbito global, especialmente con la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático • Política nacional de cambio climático, en particular en el componente de NDC. • Inventarios de gases de efecto invernadero, acciones de mitigación, adaptación y proyecciones de emisiones, medidas de mitigación y contabilidad de emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero (GEI). Habilidad para estructurar y escribir documentos complejos de síntesis • Fuertes habilidades de redacción, presentación e informes. • Fuertes habilidades informáticas, en particular dominio de todas las aplicaciones del paquete MS Office y búsqueda en Internet.	
Entrevista	▪ Fuertes habilidades de comunicación oral y escrita. ▪ Nivel avanzado del idioma español ▪ Nivel intermedio del idioma inglés ▪ Fuertes habilidades para el levantamiento, consolidación y organización de la información ▪ Capacidad para organizar, procesar y analizar información técnica y documental. Se valorarán ejemplos concretos de trabajos previos. ▪ Claridad, precisión y estructura en la elaboración de documentos técnicos o de reporte, explicando metodologías usadas y destinatarios de los informes elaborados. ▪ Habilidad para manejar y presentar datos complejos de manera comprensible, utilizando visualizaciones y otros recursos para facilitar la comprensión. ▪ Fuertes habilidades de análisis y escritura de informes. ▪ Facilidad para trabajar y dialogar con personal directivo y técnico de organizaciones con alcance nacional ▪ Experiencia y estrategias para recopilar y validar información con diferentes actores (institucionales, técnicos, sociales), incluyendo manejo de reuniones, entrevistas y talleres. ▪ Nivel de comprensión y aplicación de marcos internacionales y nacionales relacionados con la gestión de información para informes oficiales relacionados con cambio climático, incluyendo, de manera general, conocimientos del Acuerdo de París, MPD y reportes ante CMNUCC. ▪ Capacidad para gestionar, articular y trabajar con una amplia gama de partes interesadas en varios sectores y en todos los niveles, para desarrollar. ▪ Fuertes habilidades de comunicación, especialmente en las respuestas oportunas y precisas a los correos electrónicos.	



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

Antecedentes del proyecto

Antecedentes del proyecto 1BTR, 4NC+2BTR

Colombia ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 1994, el Protocolo de Kioto en 1994 y el Acuerdo de París en 2015. Como país parte de la Convención, Colombia tiene la obligación de implementar las decisiones de la Conferencia de las Partes (COP) relativas a la implementación de políticas y medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, contribuyendo así al logro del objetivo de la Convención.

Hasta el momento, Colombia ha preparado y presentado tres Comunicaciones Nacionales (1CNCC): la Comunicación Nacional Inicial (CN1) en 2001; la Segunda Comunicación Nacional (2CNCC) en 2010; la Tercera Comunicación Nacional (TCNCC3) en 2017 según lo dispuesto en los artículos 4 y 12 de la Convención. También ha preparado y presentado tres Informes Bienales de Actualización (BUR): el Primer Informe Bienal de Actualización (BUR1), con un INGEI (Informe de Inventario Nacional) independiente en 2015; el Segundo Informe Bienal de Actualización (BUR2), con un INGEI independiente en 2019; el Tercer Informe Bienal de Actualización (BUR3), con un INGEI independiente en 2022; y el Primer Informe Bienal de Transparencia (BTR1) en 2024. Lo logros que los anteriores procesos han significado para Colombia se pueden sintetizar en:

- Rol de liderazgo en el proceso de definición de la nueva Agenda Post 2015 y alineación de medidas concretas entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés).
- Inicio de la evaluación de los efectos de la implementación de medidas de mitigación, adaptación y medios de implementación para mejorar su comprensión desde una perspectiva socioeconómica y contar con una mejor información que les permita mejorar gradualmente su enfoque hacia una descarbonización justa e inclusiva.
- Reconocimiento de que la transición hacia el carbono neutralidad y lucha contra el cambio climático, junto con las aceleradas transformaciones tecnológicas, generan impactos considerables en la fuerza laboral del país.
- Reconocimiento de que el cambio climático tiene impactos en los derechos humanos y que estos se diferencian hacia grupos con desigualdades e inequidades preexistentes, que no tienen la misma capacidad ni los medios para enfrentar sus consecuencias.
- La importancia de las NDC para asegurar la participación y el equilibrio territorial buscando la definición e inclusión de metas y medidas de adaptación y mitigación en todo el territorionacional que involucren a actores subnacionales y no estatales en las acciones climáticas paracumplir con los compromisos nacionales.
- El informe BTR1 como herramienta fundamental para el fortalecimiento de sectores y territorios que permitirá avanzar en la gestión de mitigación y adaptación del país de maneraarticulada y bajo un respaldo científico de muy alta calidad.
- El informe BTR1 como un instrumento que consolida insumos para el seguimiento de las metas de país, en particular, las metas establecidas en la NDC.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

- El BTR 1 cómo informe que presenta ante la convención Marco de las Naciones Unidas para el cambio Climático (CMUCC) la actualización del Informe del Inventario Nacional de Emisiones y Absorciones Atmosféricas para la serie temporal 1990-2021. Así como los avances del país en el cumplimiento de la NDC a través de Políticas, Acciones y Medidas (PAM) desarrolladas por diversos sectores y que, en conjunto, son los que orientan el sistema productivo del país hacia una economía baja en carbono y resiliencia climática, y asimismo, la información relacionada con los impactos del cambio climático y la adaptación. Igualmente, y la información sobre el apoyo requerido y recibido en la creación de capacidades técnicas, tecnológicas y financieras, donde se presentan las inversiones realizadas en apoyo a la gestión del cambio climático, de origen nacional e internacional, que permitan dar cuenta de los flujos financieros recibidos e identificar las necesidades requeridas que aún deben ser cubiertas y que permitirán a Colombia avanzar en el cumplimiento de sus metas.

Colombia presentó su Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) en septiembre de 2015 para cumplir con las decisiones 1/CP.19 y 1/CP.20 de la COP. Colombia presentó su NDC revisada el 30 de diciembre de 2020. La NDC revisada de Colombia incluye un objetivo de mitigación más ambicioso de no emitir más de 169,4 Mt CO₂e para 2030, lo que equivale a una reducción del 51% en las emisiones en comparación con una línea base revisada para 2030 en comparación con una reducción del 20% en la primera NDC. Además, se ha mejorado el componente de adaptación, pasando de 10 a 30 objetivos multisectoriales. La NDC adopta la neutralidad de carbono para 2050 e incluye el objetivo de reducir el carbono negro en un 40% en 2030 (por debajo de los niveles de 2014), el objetivo de reducir la deforestación a 50.000 ha por año para 2030 y el compromiso de generar presupuestos de carbono en 2023. También incluye un nuevo análisis exhaustivo sobre el género, la transición justa, la economía circular y los efectos de la COVID-19.

La actualización de la NDC busca definir metas y medidas para la gestión del cambio climático para el periodo 2020-2030, y se establecen sinergias con la Agenda 2030 de los ODS. Asimismo, la NDC se articula con la Estrategia de Largo Plazo E2050 que Colombia comunicó a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en la COP26. La NDC integra consideraciones reconocidas por el Acuerdo de París como transversales a la acción climática, como los derechos humanos, la equidad intergeneracional, la transición justa de la fuerza laboral, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, el enfoque diferencial hacia las comunidades étnicas y las poblaciones vulnerables, la integridad de los ecosistemas, la protección de la biodiversidad, la salvaguarda de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, y producción y consumo sostenible, consolidando los esfuerzos de sectores y territorios en una trayectoria que permita a Colombia alcanzar sus objetivos de desarrollo, paz, equidad y educación en el mediano y largo plazo.

Este proyecto se basará en las conclusiones y recomendaciones de la TCNCC y el BTR1, así como en las recomendaciones resultantes del proceso de consulta y análisis internacionales de ambos instrumentos el ejercicio de garantía de calidad de la CMNUCC sobre el inventario de GEI y el examen realizado sobre este último en el marco del programa de apoyo mundial.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

El objetivo del presente proyecto es:

Preparar y presentar la Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (4CNCC) en combinación con el Segundo Informe Bienal de Transparencia (BTR2) y cumplir con las obligaciones de información de Colombia en virtud de la CMNUCC y el Acuerdo de París, de conformidad con las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG) para el Marco de Transparencia Reforzada para la Acción Climática y el apoyo a la Decisión 13 del Acuerdo de París (Decisión 18/CMA.1) y orientaciones sobre la aplicación de las MPG en virtud de la decisión 5/CMA.3

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, coordinará y articulará las sinergias requeridas para el cumplimiento del objetivo a través de reuniones periódicas comunes, grupos de trabajo, presupuestos, planes de trabajo y cronogramas para el correcto desarrollo y consolidación de 4CNCC y BTR2. Este proceso tendrá los siguientes resultados:

- Inventario nacional de emisiones y absorciones antropogénicas para las fuentes y sumideros de gases de efecto invernadero actualizado 1990-2023 (4CN y BTR2);
- Descripción de la NDC de Colombia y seguimiento de los avances.
- Impactos, vulnerabilidad y riesgos del cambio climático (incluye análisis de pérdidas y daños).
- Información sobre el apoyo financiero requerido y recibido en virtud del artículo 9 del Acuerdo de París.
- Información sobre el apoyo al desarrollo y la transferencia de tecnología requerida y recibida en virtud del artículo 10 del Acuerdo de París.
- Información sobre el apoyo a la creación de capacidad requerido y recibido en virtud del artículo 11 del Acuerdo de París.
- Información sobre el apoyo necesario y recibido para la aplicación del artículo 13 del Acuerdo de París y las actividades relacionadas con la transparencia, incluida la creación de capacidad en el ámbito de la transparencia.
- Investigación y observación sistemática
- Educación, formulación y sensibilización de públicos
- Recopilación y difusión de la información presentada en los informes.
- Formalización de información ante la CMNUCC y a nivel nacional.
- Desarrollo de procesos internacionales de examen de expertos técnicos y de examen facilitador.
- Seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto.

El reporte de 4CNCC y BTR2 se desarrollarán a partir del marco normativo internacional y nacional asociado a la gestión integral del cambio climático: i) la CMNUCC; ii) el Acuerdo de París; iii) la Política Nacional de Cambio Climático; iv) el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático; v) la Estrategia Climática de Largo Plazo de Colombia 2050 (E2050); vi) la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC); vii) la Ley de Cambio Climático 1931 de 2018; y, viii) la Ley de Acción Climática 2169 de 2021, entre otros instrumentos legales y políticos.



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

Los resultados de este proyecto facilitarán la democratización de la información sobre cambio climático para el país y en cumplimiento de los requisitos de reporte ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París, basados en los principios de Transparencia, Exactitud, Integridad, Comparabilidad y Coherencia. Los dos componentes del proyecto son:

1. El primer componente está orientado a la elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), el seguimiento a los avances de la NDC; el análisis de la adaptación y los impactos del cambio climático; la información del apoyo recibido y requerido, los procesos de Investigación y observación sistemática; los procesos de Educación, formulación y sensibilización de públicos; y la recopilación, presentación y revisión de informes, así como la gestión del conocimiento².
2. El segundo y último componente está relacionado con el seguimiento y la evaluación en el marco del proyecto.

²La información relativa a las circunstancias nacionales y el enfoque de género se incluirá en cada uno de los productos del componente uno con la respectiva particularidad de la presentación de informes, de conformidad con las Modalidades, Procedimientos y Directrices del Marco de Transparencia Reforzada del Acuerdo de París. Además, en este apartado de "circunstancias nacionales y acuerdos internacionales" en cada una de las salidas, se incorpora el avance de los planes de mejora con respecto a la información reportada en el BTR1, con el fin de especificar los aspectos en los que se matizará y actualizará la información para el 4CCC y BTR2.

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 5 de marzo de 2024 Código: FO-GP-107 Versión: 01
---	----------------------------------	---

1. Justificación de la presente convocatoria

Para asegurar que el proyecto produzca los resultados especificados en el documento del proyecto, con el estándar de calidad requerido y dentro de las limitaciones de tiempo y costo especificadas, se requiere la contratación de un **Profesional de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos del proyecto 4CNCC** para apoyar al fortalecimiento del componente de educación, formación y sensibilización en cambio climático, teniendo en cuenta las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPD) de la Convención y los contenidos definidos por el Ideam.

Los Artículos 11 y 12 del Acuerdo de París reconocen la formación de capacidades, la educación y la sensibilización del público como pilares esenciales para fortalecer la acción climática a nivel global y nacional. El Artículo 11 establece que el fomento de capacidades debe orientarse a mejorar las competencias de los países en desarrollo, especialmente aquellos más vulnerables a los impactos del cambio climático. Este fortalecimiento busca habilitar la implementación efectiva de medidas de adaptación y mitigación, así como promover el acceso a tecnología, financiación climática y educación ambiental, mediante procesos participativos, contextualizados y alineados con las necesidades nacionales y locales. Por su parte, el Artículo 12 resalta la obligación de las Partes de cooperar en la promoción de la educación, la formación, la sensibilización y la participación ciudadana en torno al cambio climático, reconociendo que estas acciones son fundamentales para incrementar la eficacia y legitimidad de la acción climática.

En este marco, se justifica la necesidad de contar con un profesional especializados en educación, formación y sensibilización de públicos, que contribuyan al cumplimiento de los compromisos internacionales de Colombia bajo el Acuerdo de París y fortalezcan las capacidades nacionales y territoriales para la acción climática.

El **Profesional de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos del proyecto 4CNCC** se requiere, entre otras razones, para:

Desarrollar acciones técnicas:

- Elaborar el plan de trabajo para la ejecución del contrato, en el cual se describan las actividades, la metodología, los productos y el cronograma. Este plan deberá ser concertado con el equipo coordinador del Segundo Informe Bienal de Transparencia (2BTR) y la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático (4CNCC) de la Subdirección de Estudios Ambientales del IDEAM. El plan de trabajo deberá actualizarse mensualmente, incorporando el reporte detallado de los avances, progresos y dificultades presentadas durante la ejecución del contrato, de manera que permita realizar el seguimiento técnico correspondiente.
- Brindar apoyo a las acciones de operativización del Comité de Información Técnica y Científica de cambio Climático (CITCCC) y sus subcomités, tales como desarrollo de sesiones ordinarias y extraordinarias; y desarrollo de funciones, especialmente las relacionadas con Educación, Formación y Sensibilización a Públicos en Cambio Climático y construcción de los reportes relacionados con dicho componente.
- Realizar una revisión documental de instrumentos normativos y de políticas relacionadas con la educación en cambio climático a nivel nacional e internacional, tales como la Contribución Nacionalmente Determinada especialmente en su desarrollo y cumplimiento de metas asociadas a medios de implementación, Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), la Estrategia Climática de Largo Plazo de Colombia (E2050), los Planes Integrales de Gestión del

Cambio Climático Territoriales y Sectoriales (PIGCCT – PIGCCS) el Acuerdo de París , el Programa de Trabajo de Doha (Artículo 6 de la CMNUCC), entre otros.

- Documentar y analizar las principales experiencias e iniciativas de cambio climático en el mundo, en América latina y el caribe y en Colombia relacionadas con Educación, Formación y Sensibilización a Públicos.
- Realizar un análisis sobre la implementación de la Estrategia Nacional de Educación, Formación y Sensibilización a Públicos en cambio climático (ENEFSPPC), identificando brechas, obstáculos y necesidades en su implementación, en el marco de las funciones que tiene el Comité de Información Técnica y Científica de Cambio Climático.
- Identificar y mapear los actores, procesos, programas y proyectos relacionados con educación, formación y sensibilización de públicos en cambio climático a nivel nacional presentando los resultados bajo una desagregación espacial territorial y las demás que sean requeridas por la unidad coordinadora.
- Generar aportes técnicos para la actualización de la Estrategia Nacional de Educación, Formación y Sensibilización a Públicos en cambio climático (ENEFSPPC) y la construcción de su plan de acción.
- Desarrollar la propuesta de una metodología para sistematizar experiencias exitosas y lecciones aprendidas en procesos de educación, formación y sensibilización climática a nivel nacional y territorial, incorporando componentes asociados a enfoque de género, diversidad cultural, territorial y etario.
- Apoyar la coordinación entre actores y entidades priorizadas e Ideam, para la consolidación y reporte de información asociada al capítulo de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos de la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático, contribuyendo a en la edición técnica y gráfica del capítulo para su publicación.
- Preparar presentaciones, materiales de divulgación y demás insumos solicitados por la unidad coordinadora del proyecto en el marco del desarrollo del componente de educación, formación y sensibilización a públicos en cambio climático.
- Apoyar en la redacción del capítulo de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos de la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático, relacionado con acciones de Educación, Formación, Sensibilización y Participación de públicos en cambio climático.
- Proponer estrategias o puntos clave para la interacción de educación, sensibilización y formación en cambio climático con otras agendas (biodiversidad, ODS, etc) y documentos estratégicos de país (E2050, Política Nacional de Cambio Climático, etc)
- Trabajar con el equipo de la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y otros expertos para recopilar la información necesaria, entender los hallazgos técnicos y asegurar que la comunicación sea precisa y esté alineada con los objetivos del informe.
- Apoyar los procesos de administración, archivo y documentación de indicadores, procedimientos y toda la información tabular y geográfica recopilada y producida por el proyecto, de acuerdo con los procedimientos que para tal fin posea el IDEAM.
- Participar en las diferentes reuniones que se citen con el equipo coordinador de la 4CNCC de la Subdirección de Estudios Ambientales del IDEAM y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Mantener comunicación directa y constante con el coordinador del primer Informe Bienal de Transparencia y con los demás miembros del equipo del IDEAM y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Presentar avances periódicos, según sea solicitados por el coordinador del proyecto o la Subdirección de Estudios Ambientales.
- Las demás funciones que le sean asignadas y que sean afines con la naturaleza del cargo

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 5 de marzo de 2024 Código: FO-GP-107 Versión: 01
---	----------------------------------	---

Productos esperados:

PRODUCTO	FECHA
Plan de trabajo detallado con cronograma, actividades, metodología y productos, consensado con el equipo coordinador de la 4CNCC. Este plan incluirá las estrategias de comunicación, las audiencias clave y los resultados esperados.	Dentro de los primeros quince (15) días posteriores a la firma del contrato, con actualización mensual.
Informe de actividades con la asistencia técnica y apoyo brindado a los socios y beneficiarios del proyecto dando cumplimiento al objetivo y actividades establecidas en el contrato.	Mensualmente
Documento con mapa de actores, procesos, programas y proyectos relacionados con educación, formación y sensibilización a públicos en cambio climático a nivel nacional con desagregación territorial.	Dentro de los dos (2) meses posteriores a la firma del contrato, con actualización mensual
Documento técnico con información relevante sobre la revisión de instrumentos nacionales e internacionales asociados a educación, formación, sensibilización y participación de públicos en cambio climático. El documento deberá incluir recomendaciones para la adecuada articulación entre instrumentos identificados.	Dentro de los tres (3) meses posteriores a la firma del contrato, con actualización mensual
Documento con avances en la redacción del capítulo V de la 4CNCC, teniendo en cuenta la recolección de información realizada con las demás entidades.	Dentro de los tres (3) meses posteriores a la firma del contrato, con actualización mensual
Documento con análisis sobre la implementación de la Estrategia Nacional de Educación, Formación y Sensibilización a públicos en cambio climático, teniendo en cuenta los diferentes planes de acción de los ejes estratégicos y públicos a los cuales va dirigida la ENEFSPCC	Dentro de los cuatro (4) meses posteriores a la firma del contrato, con actualización mensual
Documento con la propuesta metodológica y aplicación parcial para la recolección y sistematización de experiencias exitosas y lecciones aprendidas en procesos de educación, formación, sensibilización climática a nivel nacional con componentes asociados a enfoque de género, diversidad cultural territorial y etario.	Dentro de los cinco (5) meses posteriores a la firma del contrato, con actualización mensual
Documento final con la redacción del capítulo V de la 4CNCC, teniendo en cuenta la recolección de información realizada con las demás entidades.	Dentro de los seis (6) meses posteriores a la firma del contrato, con actualización mensual

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 5 de marzo de 2024 Código: FO-GP-107 Versión: 01
Informe final con recomendaciones sobre la articulación de estrategias, herramientas e instancias para la adecuada incorporación de acciones de educación, formación, sensibilización y participación de públicos en cambio climático. (Tener en cuenta agendas como biodiversidad, ODS, entre otras y documentos estratégicos del país).	Dentro de los siete (7) meses posteriores a la firma del contrato, con actualización mensual	
Informe con las acciones de operativización del Comité de Información Técnica y Científica de cambio Climático (CITCCC), y sus subcomités, tales como desarrollo de sesiones ordinarias y extraordinarias; y desarrollo de funciones, especialmente las relacionadas con Educación, Formación y Sensibilización a Públicos en Cambio Climático.	Dentro de los ocho (8) meses posteriores a la firma del contrato, con actualización mensual	
Documento que resuma los aportes técnicos realizados para la actualización de la Estrategia Nacional de Educación, Formación y Sensibilización a Públicos en cambio climático (ENEFSPCC) y la construcción de su plan de acción.	Dentro de los nueve (9) meses posteriores a la firma del contrato, con actualización mensual	
Informe final con el detalle de todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.		

NOTA:

- Los productos como documentos técnicos e informes de actividades deben contener gráficas, tablas, mapas u otra información relevante para soportar los análisis. Los archivos deben ser entregados en medio digital compatibles con la entidad y sin bloqueo alguno.
- Todos los soportes de los informes de actividades, así como los productos deben ser entregados en versión final de acuerdo con el plan de trabajo tanto a la Fundación Natura, como a la Subdirección de estudios ambientales del Ideam.
- Teniendo en cuenta las fechas y tiempos de publicación de la convocatoria y el proceso de selección del profesional, las fechas descritas en los productos, a la hora de firmar el contrato pueden variar, a fin de cumplir con los tiempos en los que se requieren los productos y alinear los entregables con el ejercicio de planeación del proyecto.
- El lugar de prestación del servicio: Híbrido, virtual y presencial en Bogotá D.C en las instalaciones del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM y/o en Fundación Natura.

2. Proceso de evaluación de las hojas de vida, entrevista, selección del profesional

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 5 de marzo de 2024 Código: FO-GP-107 Versión: 01
---	----------------------------------	---

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Formación profesional	Título profesional en ciencias políticas, sociales y humanas, licenciatura en educación, comunicación, administración, gestión de recursos naturales, ciencias ambientales o ingeniería, o áreas afines.	Criterio habilitante, no da puntaje
	Título universitario a nivel de postgrado, mínimo a nivel de especialización o maestría en alguna materia relacionada con educación ambiental, gestión y políticas educativas, comunicación educativa o comunicación para el cambio social, educación y desarrollo humano, planeación y gestión de proyectos sociales o educativos, desarrollo sustentable / sostenible, estudios de paz, derechos humanos y ciudadanía, cambio climático, estudios ambientales, socioambientales, políticas públicas o afines. Si el candidato no cuenta con especialización o maestría puede acreditar 36 meses de experiencia en cambio climático o recursos naturales, que se puede equiparar con este título de pregrado.	
Experiencia	Experiencia general: Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional certificada en procesos de educación, formación, comunicación o gestión social, preferiblemente en contextos de desarrollo sostenible, cambio climático, cultura ambiental, participación ciudadana o fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias. Experiencia específica: Mínimo tres (3) años de experiencia en el diseño, implementación y/o evaluación de estrategias de educación, sensibilización o formación de públicos, incluyendo una o más de las siguientes actividades: • Diseño y ejecución de campañas pedagógicas o de comunicación para el cambio social • Desarrollo de materiales educativos o didácticos (guías, cartillas, recursos digitales o audiovisuales). • Coordinación o facilitación de procesos de capacitación, talleres, cursos o diplomados con comunidades, docentes, instituciones o actores sociales. • Implementación de estrategias de educación ambiental, cultural o científica. • Trabajo con enfoques diferenciales (género, pueblos indígenas, juventudes, población rural, entre otros). ▪ Participación en proyectos financiados por organismos de cooperación internacional o entidades públicas.	20

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 5 de marzo de 2024 Código: FO-GP-107 Versión: 01
Conocimientos y habilidades	• Dominio de metodologías participativas y herramientas pedagógicas para procesos de educación ambiental, formación ciudadana y sensibilización de públicos diversos. • Capacidad para diseñar, implementar y evaluar estrategias de formación y comunicación orientadas al cambio social y ambiental. • Conocimiento sólido en educación ambiental, cambio climático, sostenibilidad y políticas públicas nacionales relacionadas. • Habilidad para diseñar materiales educativos y comunicativos (cartillas, recursos digitales, audiovisuales, campañas o contenidos multimedia). • Experiencia en la facilitación de talleres, procesos de capacitación y formación de formadores, aplicando enfoques diferenciales (género, étnico, territorial y generacional). • Capacidad para articular actores institucionales, comunitarios y académicos, promoviendo el diálogo intercultural y la construcción colectiva del conocimiento. • Sistemas de monitoreo, reporte y verificación o Marco Reforzado de Transparencia de la CMNUCC. • Dinámicas socioambientales y de gestión frente al cambio climático del país y las relacionadas con el ámbito global, especialmente con la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático • Política nacional de cambio climático, en particular en el componente de NDC. • Inventarios de gases de efecto invernadero, acciones de mitigación, adaptación y proyecciones de emisiones, medidas de mitigación y contabilidad de emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero (GEI). Habilidad para estructurar y escribir documentos complejos de síntesis • Fuertes habilidades de redacción, presentación e informes. • Fuertes habilidades informáticas, en particular dominio de todas las aplicaciones del paquete MS Office y búsqueda en Internet.	40
Entrevista	▪ Fuertes habilidades de comunicación oral y escrita. ▪ Nivel avanzado del idioma español ▪ Nivel intermedio del idioma inglés ▪ Fuertes habilidades para el levantamiento, consolidación y organización de la información ▪ Capacidad para organizar, procesar y analizar información técnica y documental. Se valorarán ejemplos concretos de trabajos previos. ▪ Claridad, precisión y estructura en la elaboración de documentos técnicos o de reporte, explicando metodologías usadas y destinatarios de los informes elaborados. ▪ Habilidad para manejar y presentar datos complejos de manera comprensible, utilizando visualizaciones y otros recursos para facilitar la comprensión. ▪ Fuertes habilidades de análisis y escritura de informes. ▪ Facilidad para trabajar y dialogar con personal directivo y técnico de organizaciones con alcance nacional ▪ Experiencia y estrategias para recopilar y validar información con diferentes actores (institucionales, técnicos, sociales),	40

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 5 de marzo de 2024 Código: FO-GP-107 Versión: 01
	incluyendo manejo de reuniones, entrevistas y talleres. ▪ Nivel de comprensión y aplicación de marcos internacionales y nacionales relacionados con la gestión de información para informes oficiales relacionados con cambio climático, incluyendo, de manera general, conocimientos del Acuerdo de París, MPD y reportes ante CMNUCC. ▪ Capacidad para gestionar, articular y trabajar con una amplia gama de partes interesadas en varios sectores y en todos los niveles, para desarrollar. ▪ Fuertes habilidades de comunicación, especialmente en las respuestas oportunas y precisas a los correos electrónicos.	
Puntaje total		100

Durante la evaluación se levantará una ayuda de memoria firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.

****Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación del profesional de enlace técnico del proyecto “Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático de Colombia y Primer y Segundo Informe Bienal de Transparencia (1BTR, 4NC+2BTR)” **.**